

¿Pueden los pediatras de atención primaria hacer huelga?

Estimados directores:

Los pediatras de Madrid y territorio INSALUD de Atención Primaria, modelo Centro de Salud, queremos expresarles las preocupaciones profesionales que se nos plantean.

Pediatras de Atención Primaria de Madrid nos hemos reunido en varias ocasiones en el Colegio de Médicos confeccionando una carta con nuestras reivindicaciones; escrito que se firmó por más de trescientos pediatras en Madrid y que se ha enviado con fecha 14 de octubre de 1999 a todas las autoridades sanitarias con la finalidad de iniciar negociaciones.

Creemos que los problemas planteados nos afectan a todos y son importantes para nuestro futuro profesional, por lo que solicitamos:

1. Incremento del valor de las TSI hasta la equiparación de nuestro salario al salario medio de los médicos generales.
2. Consideramos que los cupos óptimos por pediatra, para realizar una correcta asistencia sanitaria, deben ser de 800 a 1.000 niños por pediatra, según dispersión geográfica.
3. La atención de los niños de 0 a 14 años debe realizarse exclusivamente por pediatras, como ya se hace actualmente en atención especializada.
4. La inclusión de las TSI de los niños recién nacidos resulta muy complicada y pasan meses antes de que consten en los listados. No se realiza la tarjeta sanitaria a los niños inmigrantes y a los que pertenecen a entidades colaboradoras. Con lo cual el número de niños adscritos a cada facultativo nunca es real. Pensamos que es importante dar solución a este problema.
5. Concurso de traslado anual.
6. Presupuestos de cobertura con suplentes específicos para docencia y vacaciones.
7. Creación de un programa de Formación Médica Continuada.
8. Regularización del número de plazas MIR a las necesidades reales.
9. Bolsa de empleo uniprovincial de la especialidad.
10. Formación MIR de la especialidad en Atención Primaria.
11. Clarificación de la figura del Pediatra de Área.
12. Ocupación de todas las plazas por pediatras.
13. Enfermería pediátrica.

No habiendo recibido respuesta de la administración hasta el momento actual y, previa reunión de los pediatras de las distintas áreas sanitarias de Madrid el día 3 de noviembre de 1999, se decidió convocar una huelga a través del sindicato CSIF en todo el territorio INSALUD los días 13 y 20 de diciembre de 1999,

para defender unas reivindicaciones que nos parecen justas. La administración tiene en sus manos que esta situación, desagradable para todos, no llegue a producirse.

María del Mar Duelo Marcos
María Luisa Arroba Basanta